

Expediente: 720/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ GUARDIA JUAN ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUARDIA, JUAN ALFREDO-DEMANDADO
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 720/22



H104058004317

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ GUARDIA JUAN ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 720/22

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024. Atento a que del escrito precedente no surge el monto por el cual peticiona el embargo, previamente aclare y se proveerá.-720/22 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.